



La Cámara de Diputados de México aprueba la prohibición de las terapias de conversión

La decisión de no aprobar la reorientación sexual a personas de la comunidad LGBTQ+ tuvo 267 votos a favor, 104 en contra y 33 abstenciones. La medida, que comprende hasta seis años de cárcel, pasará por el Senado antes de entrar en vigor.

Mar. 23, 2024

La Cámara de Diputados de México aprueba la prohibición de las terapias de conversión | Telemundo